

Acta N° 34

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de yoro el día miércoles 31 de Julio del año 2019; presidida por el Sr. alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa y los regidores presentes por su orden; 1º Dimitry Orlando Cano Figueroa, 2º Eduardo Sandoval Moreno, 3º Jorge

STUDIO



Enrique Herrera Banegas, 4º Carmen Adalid Archaga Velásquez, 5º Rosa Banegas Espinoza 6º Roberto Montes Pineda 7º Dilma Marina Cruz Rosales, 8º José Rómulo Dubón Murillo, todos ante la Secretaría municipal que da fé; se procedió de la siguiente manera, 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del Quorum, 3º Apertura de la reunión, 4º Lectura discusión y aprobación de la agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º Informes del Sr. alcalde, 7º Comisiones Presentes, 8º Asuntos varios 9º Acuerdos y Resoluciones, 10º Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la sesión; 1º Se realizó la invocación a Dios por el regidor nº 4 Carmen Adalid Archaga Velásquez, 2º Se comprobó el quorum necesario para realizar la Sesión, 3º El Sr. alcalde declaró abierta la Sesión a las 10:30 a.m, 4º Conocida y suficientemente discutida fué aprobada la agenda, 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la honorable corporación municipal sin modificación alguna. 6º Informes del Sr. alcalde. 6.1. El Sr. alcalde informó que la aldea de El Cacao ya terminó el Proyecto de electrificación manifestando el Sr. alcalde que sobró una parte de material, que se ocupó para dicha electrificación como ser: 100 mts de cable negro, y 5 grapas. 6.2. El Sr. alcalde informó que la aldea de Linda vista ya está terminando el proyecto de electrificación. 6.3. - El Sr. alcalde informó que la Carretera hacia Nicaraguito ya está terminada. 6.4. - El Sr. alcalde informó que ya se terminó el proyecto de pavimentación del Bº Verden. 6.5. - El Sr. alcalde informó que se está reparando la calle hacia la Comunidad de las Vegas, dicha reparación se hará hasta la comunidad de Cafetales, ya que



el fondo cafetero está ayudando en dicha ve-
paración. 7-Comisiones Presentes: 7.1-Se presentó
ante la Corporación municipal el Sr. Fabricio Cano so-
licitando un permiso para la venta de 2 cajas de
Cervezas, en un complejo Polideportivo que está crea-
do para deportes, que está ubicado en el Bº Mon-
tetreco. El Sr. Cano manifestó que las bebidas
son vendidas únicamente a mayores de edad, ya
que no es una cantina; manifestando el Sr. alcalde
que no debe haber ningún problema con los vecinos
por la venta de dichas bebidas. 7.2-Se presentó
ante la Corporación Municipal los miembros de la Jun-
ta Administradora de Agua, del Casco Urbano, expo-
niendo a la Corporación municipal la problemática
que hay con el agua. El Sr. alcalde manifestó que
se debe tomar cartas en el asunto sobre el agua
ya que hay que ponerse de acuerdo sobre la
Compra que se hará con el terreno para la refores-
tación y así el agua no se escaseará; ya que si
hay facilidad para comprar una parte o toda.
Tomó la palabra al presidente de la Junta de agua
el Sr. Manuel Palma manifestando que los due-
ños del terreno, dieron un precio de Lps. 3,700,
000.00, y han seguido negociando para poder
lograr que quede a un bajo costo. El regidor n°1
Dimitry Cano manifestó que todas tenemos la mejor
intención de ayudar a nuestro municipio; si se le pre-
gunta al pueblo que si está de acuerdo en comprar
un terreno para reforestar y que no falte este vital
liquido-el pueblo no se va a oponer a dicha.
Compra porque es una necesidad que tengamos
todas agua. El Regidor n°3 manifestó que se de-
be comprar y no darle más vueltas a este tema
y que los dueños digan cuanto vale dicho terreno.



después de varias opiniones expuestas por los miembros de la Junta de agua y la concejalía municipal, se acordó lo siguiente:

- 1- Verificar la cantidad del terreno por medio de Catastro.
- 2- El Presidente de la Junta de agua Manuel Palma y el Coordinador de la UMA (Unidad Municipal Ambiental) se presentarán al ICF.
- 3- Los dueños de la propiedad vienen solicitando la cantidad de Lps. 3,700,000.00, se siguieron las negociaciones y se llegó a Lps. 1,800,000.00, donde al final quedó en Lps. 1,200,000.00, esperando que la negociación baje de esa cantidad.

8. Asuntos Varios.

- 8.1- El regidor nº 8 José Rómulo Dubón informó que la construcción de la represa en la Comunidad de El Edén ya está terminada.
- 8.2- La Sra. Vice-alcaldesa Santa Osiris Castilla Ochoa presentó el informe correspondiente a las actividades realizadas en el mes de Julio.

9. Acuerdos y Resoluciones.

- 9.1- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes **AUTORIZA** la entrega de los planes de Desarrollo Comunitario (P.D.C.), por medio de la Oficina del Plan de Desarrollo Municipal a las diferentes Comunidades del municipio de Victoria.
- 9.2- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes **APROBO** el permiso para venta de cervezas al Sr. Fabricio Cano en el local Polideportivo que está ubicado en el Bº Montefresco del casco urbano. Asimismo **ACORDO** no vender dichos bebidas a menores de edad.
- 9.3- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes **APROBO** que los gastos de celebración del 117 aniversario del municipio de Victoria, serán cubiertos con fondos municipales, y que la utilidad neta de



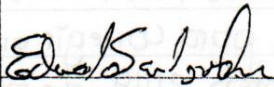
de lo feso bailable serán depositados a la Cuenta de la municipalidad. 9.4.- La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos Aprobó las modificaciones Presupuestarias (Disminuciones y Ampliaciones) en el presupuesto, para corregir error en los informes de Rendición de Cuentas 2019, de manera que el Saldo inicial, de Lps. 348,968.24, pueda verse reflejado en la forma 01 como recuso de balance. Por error involuntario, dicho valor se registro en renglones de transferencias de gobierno en los rubros 18 y 22, siendo lo correcto el rubro 23. Lo anterior se realiza por recomendaciones de la SEJD en el dictamen del Primer Trimestre 2019. Se realizaron 2 modificaciones presupuestarias de Disminución y Ampliación respectivamente; una por valor de Lps. 348,968.24, para trasladar del rubro 22 al 23 y la otra de Lps. 52,345.24 para trasladar del rubro 18 al 22 hasta corregir los valores del presupuesto definitivo. Para realizar dichas Operaciones se solicitó la ayuda del personal técnico de SAMI. 9.5.- La Honorable Corporación municipal por Unanimidad de los presentes APROBÓ darle una bonificación de Lps. 4000.00 mensuales al Sr. Alfonso Cruz Cruz, para realizar gestiones relacionadas a los acuerdos con las Comunidades y la municipalidad, referente al módulo comunitario en dichas Comunidades. Asimismo se acordó que se reparará una motocicleta, y se le asignará para que realice gestiones en las comunidades relacionadas al embalaje del cajón. 10. Cierre de la Sesión 10-1.- No habiendo otro asunto que tratar el Sr. alcalde dió por concluida la Sesión a las 2:50 P.m.

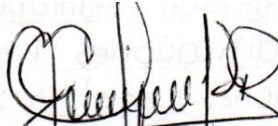


[Signature]
Vice-Alcalde

[Signature]
Regidor N°1

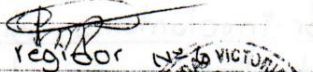
STUDIO


regidor N° 2


regidor N° 3


regidor A. CALDE


regidor N° 5

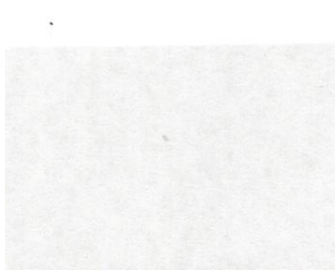

regidor N° 6
Municipalidad de Victoria TORO
Secretaría


regidor N° 7


regidor N° 8

El presente informe es de carácter informativo y no tiene carácter de resolución. Se informa que el día 10 de mayo de 2017, se realizó una reunión de trabajo con los señores Regidores N° 2, 3, 5, 6, 7 y 8, en la cual se discutió el tema de la creación de una comisión de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública, para lo cual se acordó la creación de una comisión de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública, integrada por los señores Regidores N° 2, 3, 5, 6, 7 y 8, y el Sr. Alcalde, como Presidente. Se acordó que la comisión se reunirá de manera ordinaria, una vez al mes, y de manera extraordinaria, cuando lo requiera el Presidente. Se acordó que la comisión elaborará un informe de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública, el cual será presentado al Pleno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación. Se acordó que el presente informe sea publicado en el portal de la Municipalidad de Victoria, para que sea de conocimiento de la ciudadanía.


regidor N° 1


regidor N° 4